

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 50
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Las Diputaciones provinciales.

La delegación de las Diputaciones provinciales reunidas últimamente en Madrid ha dirigido al Ministro de Fomento un mensaje, del que reproducimos el preámbulo por estimarlo de gran importancia para los intereses nacionales.

Dice así:
 «Reunidos en Madrid por iniciativa del Ministro de Fomento los presidentes de las Diputaciones provinciales y no pocos representantes de dichos organismos, fueron todos requeridos para una empresa de colaboración en las obras públicas, idea por cierto acogida con inequívocas muestras de la más entusiasta simpatía.

Al verse estas representaciones en comunicación, no sólo se propusieron auxiliar cuanto pudieran los propósitos del Ministro de Fomento buscando las mayores amplitudes, al es fuerzo unido del Municipio, la provincia y el poder central, sino que se dieron clara cuenta de las ventajas que para lo futuro y en distintos órdenes, puede procurar una acción concertada de las Diputaciones españolas.

Preocisados muchos representantes á reintegrarse con gran celeridad á sus provincias, delegaron en los que podían residir en Madrid durante algunos días con el fin de que formularan aquellas ideas, acerca de las cuales advirtiéndose desde luego poderosas corrientes de conformidad.

Desean, quieren, ansían todas las provincias que se inicie una labor intensa y perseverante en materia de obras públicas, por entender, como el ministro de Fomento, que ella puede otorgar en plazo no lejano, desarrollos considerables á la riqueza nacional, base de la cultura, fundamento de la fuerza, sin cuyos elementos difícilmente prosperan y se cualtecen los pueblos.

Tratando de cooperar con todo nuestro esfuerzo á la iniciativa del gobierno, nos parece indispensable acudir á varias de sus representaciones en solicitud de aquellas facilidades que permitan á nuestros organismos provinciales constituirse en eficacísimos auxiliares del Estado.

Cuanto pedimos perfectamente acomodados á los más indiscutibles principios de justicia, en caso alguno puede significar intento de obtener provecho que, por lo que tuviera de interés local, pudiera parecer egoísta.

Pedimos el cumplimiento de preceptos legales en punto á las obligaciones provinciales de enseñanza que en cierto modo aliviarían nuestros presupuestos. Solicitamos exención del impuesto de utilidades para la Beneficencia, exención que consagran todas las leyes y que solo omite la de 27 de Marzo de 1900, á juicio nuestro, sin propósito por parte del legislador de poner á contribución aquellos recursos que procuran en las provincias, madre al que no la tiene, sustento y enseñanza al niño abandonado, lecho al enfermo pobre y asilo al anciano, á quien la miseria niega el pan y los años la esperanza.

Pretendemos indemnizaciones de bienes vendidos con arreglo á las leyes de 30 de Junio de 1904 y 31 de Diciembre de 1905. Quisiéramos, en fin,

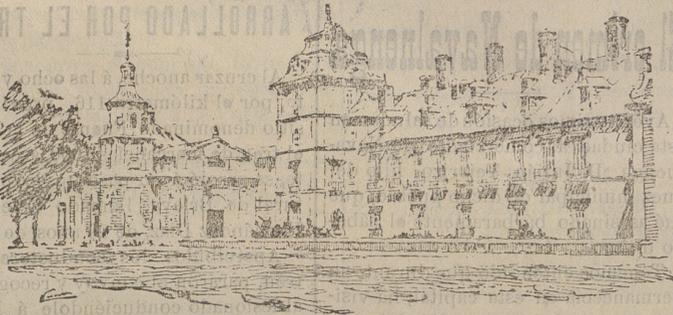
inclinár el ánimo del gobierno para que destinara algunos mayores recursos á las obras públicas y de momento á los caminos vecinales, facilitando así la patriótica labor del Ministro de Fomento.

Y cuando formulamos tales demandas, no pedimos una mayor suma de medios que aplicar á las peculiares atenciones de nuestras provincias, porque cuanto en consonancia con la justicia, con la equidad y con la ley se nos otorgue, todo, absolutamente todo, habrá de aplicarse al desenvolvimiento de la productividad que por medio de las obras públicas quiere con tan acertado acuerdo obtener el gobierno. Adviértase; por tanto que si nuestra solicitud implica algún sacrificio para el Erario, nadie tan pronto como éste habrá de alcanzar el sacrificio, porque todo aumento de riqueza tradúcese siempre en mejora de las rentas públicas.

Las Diputaciones que son acreedoras piden al Estado el pago de la deuda, pero se obligan á sembrar su importe y hacer al Tesoro participe de la cosecha.

Parécenos que nada puede expresar por modo más elocuente nuestra identidad de pensamiento y de propósito con el ministro de Fomento que nos convocara á la asamblea que esta manifestación de hallarnos dispuestos á emplear en el auxilio á las construcciones de carácter público cuanto sea posible de los mezquinos recursos con que hoy contamos y en toda su integridad los que podemos arbitrar mediante las siguientes fundamentadas bases.

Siguen á este preámbulo las bases aludidas y que se refieren á Instrucción pública, hospitales clínicos, impuesto de utilidades, indemnización de bienes vendidos y caminos vecinales, y firman el documento los representantes de ocho Diputaciones provinciales, que son los que constituyen la delegación; señores Sostres, presidente de la Diputación de Barcelona; Fojo, de la Coruña, Navarrop, de la de Badajoz; Bustamante, de la de León, y los representantes de las Diputaciones de Madrid, Baleares, Granada y Soria. Sres. Montoy, Ladico, Hitos y Lorente.



Palacio del Pardo, en Madrid, donde se hospeda, desde ayer, la futura Reina de España, Princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

OTRAS MENUDENCIAS

Crefique á pasar iba un mes entero sin que yo contestase al buen Coplero que en EL DIARIO á diario nos entretiene con esas Menudencias de gran salero. Mas hace unos tres días que el hombre (viene con unas que me aluden directamente é indignado, al momento, yo francamente pensé que convenía rectificarle y al fin hoy me decido por demostrarle que hay cosas que decirles no es conveniente. Pero como escribiendo no soy Tostado pues la prosa y el verso me meten miedo llevo ya cuatro días que estoy chiflado pues aunque haga lo que haga, yo nunca (puedo conseguir que ni un verso, salga rimado. A estas digresiones pondré ya punto, y bien ó mal tratado, voy al asunto, que expondré sobre todo con entereza porque yo siempre... ¡duro y á la cabeza! pues de los más valientes soy fiel trasunto. ¡De dónde tú has sacado, mi buen Coplero, dónde te lo han contado, dónde has leído que yo al juzgar tus versos sea severo ni que el leer ninguno me haya aburrido ni quiero que la pluma dejes lijeró? ¡Qué he de decirlo hombre, qué he de (quererlo

¡Que dejes de hacer versos? ¡que ni pensar! Escribe, escribe mucho para leerlo pues cada vez que puedo saborearlo como no soy Coplero, quisiera serlo. Ya lo sabes amigo, que yo te admiro y que por hacer coplas también suspiro porque toda la masa lo mismo opina, así que no te afanes por el retiro pues entonces mereces una zamina. Sigue regocijando á tus lectores no te astusten las críticas de los humanos

ni pienses de tus coplas tales horrores porque á mí me parecen de las mejores y así te lo asegura

A. Castellanos.

GREDOS

MI CUARTO A ESPADAS

Gran desencanto ha producido en mí ánimo la lectura del brillantísimo artículo que con el título de Gredos, publica en EL DIARIO del día 22 el infatigable escritor, mi paisano Vega Alberche, y ya que según manifiesta en él, no tiene inconveniente en aceptar la discusión que se ofrezca con cinta y proyecto en mano y sin apelar á una y otro, voy á exponer mi opinión, la menos autorizada, sin duda alguna, pero sí la más franca y leal, sintiendo muy mucho disertar de la á no dudar valiosísima que el articulista sustenta; sentando una afirmación categórica, afirmación que estoy dispuesto á demostrar prácticamente á quien así lo desee. El camino más recto, cómodo y accesible á Gredos es el siguiente: Fonda de Santa Teresa, Navadijos, Navarredonda y Gredos, sin necesidad de bajar á Hoyos del Espino pues juntándose el camino que conduce á Gredos desde este último pueblo y el que va al mismo sitio desde Navarredonda en el punto denominado «La Isla» es innecesario dar el rodeo que supone ir á Hoyos para después llegar al punto de unión de ambos caminos.

Retroceder á Cepeda desde la Fonda como propone en su itinerario para desde allí dirigirse á Navadijos y Hoyos es sencillamente imitar al cangrejo.

La diferencia entre los trazados que defiende, y el que yo sustento no es baladí, sino de unos cuantos kilómetros, pocos en verdad pero dató no despreciable tratándose de obras de coste tan crecido como son estas y en cuanto á que desde Cepeda hasta dar vista á Hoyos es el camino tan llano como la Puerta del Sol, permítame mi ilustrado amigo crea que esta aseveración suya es guasa viva, pues es lo mismo que si yo asegurara á los lectores que conocen la Corte que el trayecto desde la Puerta de Alcalá á la Plaza de Oriente es tan llano como la calle de Sevilla. ¡Bien está que cada uno arrime el ascua á su sardina y se exagere un poquito.... pero no tanto!

Todas las facilidades que para avituallarse, y para serles prestada asistencia facultativa á los viajeros que en caso de accidente pudieran encontrar, en el trazado expuesto por Vega Alberche, las encontrarán por el que yo patrocino, pues si en Garganta hay Farmacia, lo mismo ocurre en Navarredonda, donde también al igual que en Cepeda, hay Médico, y si en San Martín de la Vega puede prestárselo dicha asistencia igual su cede en Navadijos por ser la misma persona la que tiene á su cargo ambos pueblos.

Veamos ahora de parte de quién está la justicia: Cepeda de la Mora dista muy poco de la carretera de Avila á Talavera, Garganta poco más de una legua, y San Martín de la Vega unos nueve kilómetros aproximadamente. Del segundo de dichos pueblos parte un camino provincial (hoy á cargo del Estado) que pone en comunicación dicho pueblo y el primero con Piedrahita cabeza del partido, desde el último y á empalmar con el anterior en el puerto de Chía arranca otro también provincial en tanto que Navadijos y sobre todo Navarredonda disfrutan de una magnífica carretera de primer orden... que solo existe en mi imaginación al escribir estas líneas. Unos tienen buena comunicación con la capital y el partido, los otros no.

Veo también con asombro el ofrecimiento que Vega Alberche hace en nombre de citados pueblos, con la esencialísima condición de que repetido camino ha de partir, necesariamente, de la Fonda é ir á Cepeda de la Mora (1) ¡Vaya un ángulo! el cangrejo otra vez en funciones! y... ¿hay presión amigo Tames?

Ya puestos á que el camino haga ziz zas, lo más lógico á fin de que quedaran todos conformes sería llevarle de Cepeda á Navadijos, de allí á Garganta, Vega y después á Hoyos... todos contentos y Navarredonda de verano, pues á eso sin duda alguna se tira.

Y ahora para terminar permítaseme una observación: Antes, según «Vega Alberche», el camino más corto, más económico y más asequible para subir á Gredos era: Fonda de Santa Teresa, Navadijos y Navarredonda. ¡Cómo cambian los tiempos! Yo agradecería á «Vega Alberche», me explicara este cambio de frente y en la cabeza que deja un poco maltrecha su reputación de escritor justiciero é independiente, y entretanto envío mi entusiasta aplauso á mis respetables y queridos amigos D. Jorge Silveira, diputado á Cortes, Ortuño senador, D. Félix Bragado y D. Pablo H. de la Torre, que (aunque otra cosa crean algunos) trabajan con todas sus fuerzas para el bien de esta región, y sigo dispuesto

(1) «Cuestión de economía sin duda.»

á defender, sin presiones de ninguna clase, lo que en mi entender es lo justo y equitativo sin exclusivismo alguno.

Navarrele.

23, Mayo 1906.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-25.

Calma política

Durante la mañana de hoy ha sido imposible obtener en los centros políticos, noticia alguna de interés.

Reo de muerte

Por mayoría de votos ha sido condenado á muerte por el Supremo de Guerra el artillero que en El Ferrol mató á un cabo. Créese que el reo será indultado.

Fiestas reales

Ni se habla en Madrid de otra cosa ni nadie piensa ya más que en los preparativos y festejos de las bodas reales.

Desde hoy dedicaré gran parte de esta información á dar cuenta de los festejos.

Embajada extraordinaria del Vaticano

Telegrafían de Irun que se ha recibido del cardenal Merry del Val el aviso de que esta noche, en el subexpreso, pasará en dirección á Madrid la misión especial que lleva á Don Alfonso XIII el regalo que, con motivo de su boda, le ofrece Su Santidad Pío X.

En Carabanchel

Se trabaja febrilmente en el campamento de Carabanchel ultimando los preparativos para la gran revista militar.

El album de los alcaldes.

Hállase próximo á quedar terminado el album de firmas de alcaldes y sellos de Ayuntamientos con que serán obsequiados el Rey y la princesa de Battenberg, como recuerdo de su enlace.

Tendrá el libro un grueso de catorce centímetros.

Las tapas de oro pesarán 10 kilos, y las orlas que circunden los retratos en miniatura del Rey y de su alteza, contendrán cien brillantes.

El album irá encerrado en una caja de plata repujada que pesará 20 kilos.

Comitivas nupciales

La del Rey

Estará formada por las carrozas ocupadas por las personas siguientes: Landó de bronce, con los reyes de armas.

Berlina de media gala, con el conde de San Román y el grande de España de guardia con el Rey.

Berlina de media gala, con la duquesa de San Carlos y el general Pacheco.

Coche de París, con el duque de Soto Mayor y el marqués de la Mina.

Coche de París, con el infante don Alfonso de Orleans y los príncipes Reniero y Felipe de Borbón.

Berlina de media gala, con las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Coche de París, con los infantes doña María Teresa, doña Isabel y don Fernando de Baviera y príncipe Jenaro de Borbón.

Coche de París, con la princesa Federica de Hannover, príncipes de Teck y príncipe Enrique de Prusia.

Berlina de gala, con la duquesa de Sajonia Coburgo y la princesa Beatriz de Sajonia.

Coche de amaranto, con el príncipe de Suecia, los de Baviera (don Luis y

don Alfonso) y el príncipe de Mó-naco.

Coche de cifras, con los duques de Génova, el príncipe Alberto de Prusia y el príncipe Andrés de Grecia.

Coche de concha, con el archiduque Francisco Fernando de Austria, el príncipe de Portugal, el de Bélgica y el gran duque Wladimiro de Rusia.

Berlina de gala, con los príncipes de Gales.

Coche de tableros dorados, de res-peto.

Coche de la Corona, con el Rey, el infante D. Carlos y el infante D. Alfonso, heredero de la Corona.

La de la princesa Victoria

La futura Reina saldrá del ministerio de Marina con esta comitiva:

Coche de París, con la duquesa de la Conquista, miss Cockrane, lady William Cecil y el grande de España de servicio con la Reina doña Cristina.

Coche de París, con los príncipes Leopoldo y Mauricio de Battenberg y lord William Cecil.

Coche de corona ducal, con la princesa María de Battenberg, el príncipe Victor (su hijo) y el príncipe Alejandro de Batenberg.

Coche de caoba, con las princesas Victoria y Beatriz de Battenberg y la reina doña María Cristina.

Gastos del Ayuntamiento

En iluminaciones empleará el Municipio 80.000 pesetas, 10.000 en fuegos artificiales, 10.000 para gastos del baile del teatro Real y 40.000 como subvención á los orfeones y rondallas.

Medalla de honor

Por 105 votos, y resultando con una mayoría de 78 sobre el que mayor votación obtuvo, le ha sido concedida al escultor D. Agustín Querol la medalla de honor de la Exposición general de Bellas Artes.



Mausoleo de Cánovas, del Panteón de hombres ilustres en la Basílica de Atocha. Última obra del eminente escultor Querol, votado para la medalla de honor de la Exposición general de Bellas Artes que se está celebrando en Madrid.

«El Diario» en los pueblos

DESDE FLORES DE AVILA

El ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Flores de Avila, nuestro muy estimado amigo D. Arturo Alburquerque, nos remite una bien escrita reseña de los festejos celebrados en aquella localidad, con motivo de haberse inaugurado la Casa Cuartel de la Guardia civil.

Sentimos que la gran extensión de este comunicado, nos prive de la satisfacción de darle íntegro á la publicidad y así, coonestando los deseos del Sr. Alburquerque con las necesidades de nuestro periódico, haremos un resumen de cuanto se nos manifiesta.

Comienza dicho señor tributando un caluroso aplauso á los representantes en Cortes que con sus buenos oficios lograron la concesión para Flores de Avila, de un puesto de la Guardia civil, y la generosa conducta del dignísimo exmagistrado D. Lope Lorenzo á cuyas expensas se ha llevado á término la construcción de la Casa-Cuartel, edificio que por el lugar en que se ha emplazado, por lo espacioso de sus dependencias y hasta por el relativo lujo desplegado en su construcción y decorado, nada deja que desear. De la dirección de las obras estuvo encargado el inteligente maestro D. Simeón Prieto, vecino de la localidad y concejal de su Ayuntamiento.

La bendición del cuartel se llevó á efecto con gran solemnidad, después de celebrada una función religiosa en la que dirigió su autorizada y elocuente palabra á la numerosísima concurrencia, el virtuoso señor cura párroco D. Valentín Díaz.

Refleja nuestro amable comunicante el gran entusiasmo del pueblo en la celebración de estas fiestas religiosas, después de las cuales todo fué alegría, y un día inolvidable para aquel vecindario.

El Ayuntamiento tuvo la plausible idea de repartir 107 panes á los vecinos necesitados, organizar bailes é iluminaciones, contratar la banda de música que dirige el profesor D. Saturnio López y ayudado por algunos aficionados al arte de Montes, celebrar una fiesta taurina, en la que se

lidió un bravo torote, abundando los incidentes cómicos y transcurriendo la brega sin que hubiera que lamentar ningún desagradable accidente.

A estas fiestas acudió, previamente invitado el bizarro y pundonoroso teniente de la Guardia civil D. Manuel López Barrera.

Comprende el nuevo puesto de la Benemérita en Flores de Avila la demarcación formada de los pueblos de El Ajo, Blascomillán, Cebolla, Cista, Gimialcón, Herreros de Suso, Manceña de Arriba, Muñozancho y Villamayor, Narros del Castillo, Parral, Rivila de Barajas, Salvados, San García de Ingelmos y Vita.

La fuerza está constituida por cinco números al mando del valiente y celoso cabo D. Fructuoso Vinuela y Durán.

DESDE CEBREROS

D. Isidoro Bragado, activo corresponsal de EL DIARIO en la importante villa de Cebros, nos da minuciosos detalles relacionados con la llegada á la cárcel de aquel partido de los complicados en el horrible asesinato cometido hace días en el pueblo de Navalunga, en la persona del Juez municipal de aquella localidad don Eduardo Tejerizo.

Muchos de los detalles que se hacen constar son ya conocidos de nuestros lectores y por eso, contando con la benevolencia del Sr. Bragado, omitimos darles á la publicidad, haciendo solo constar que el Juzgado trabaja con gran actividad y no tardará en terminar el sumario, dejando perfectamente esclarecidas las causas del crimen y determinadas las personas complicadas en su ejecución.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Después de la Conferencia

Tánger-25.

El embajador italiano en Tánger, decano del Cuerpo diplomático, ha salido para Fez, con la misión de presentar al sultán el protocolo de la Conferencia de Algeciras.

Solemne triduo

Roma-25

En la iglesia Minerva se ha celebra-

do hoy un solemne triduo por los nuevos beatos españoles.

Asistieron los peregrinos y los obispos de Vitoria, Vich y reverendo padre Nozalada.

La princesa Victoria.—Paso por Amiens

Amiens-25.

El tren que conduce á la princesa de Battenberg ha pasado por esta estación esta tarde á las tres.

Nubes de langosta

Budapest-25.

Una inmensa nube de langosta ha invadido la llanura de Debrecen. Incesantemente llegan nuevas masas devastadoras, que van asolando toda la Hungría baja.

En la sabana de Hortobágy no queda ya ni un tallo de hierba.

Se calcula que esa nube de langosta es cien veces mayor que todas las que hasta la fecha han aparecido.

El regente de Brunswick

Blankenbourg-25.

El regente de Brunswick ha salido para Madrid, con objeto de representar al emperador en el casamiento del rey de España.

La peste en Hong-Kong—Supersticiones de los chinos

Londres-26.

En Hong-Kong se han presentado numerosos casos de peste.

Solo desde hace nueve días han aparecido 130 casos, de los cuales han fallecido 120.

Los chinos, alarmados por la propagación del mal, recorren las calles quemando fuegos de artificio y entregándose á supersticiones diversas con objeto de ahuyentar á los espíritus de la peste.

El crimen de Navalunga

Ayer tuvimos ocasión de saludar en esta ciudad al comerciante de Navalunga, D. Julián Tejerizo, hijo del Juez municipal de dicho pueblo, que fué asesinado bárbaramente el sábado último.

Tenemos entendido que durante su permanencia en esta capital, ha visitado á elevadas personalidades que ejercen autoridad, participándolas la impresión que ha causado en Navalunga la llegada á este pueblo de los vecinos del mismo José Delgado (a) Sanabrés, el cuñado de éste y actual alcalde, Juan González, y los tres hermanos del último Manuel y Victor, detenidos en la cárcel de Cebros, por resultar cargos contra ellos en las diligencias practicadas hasta ahora en el sumario, y puestos en libertad por el Juez de instrucción de aquel partido.

Según se nos ha manifestado, parece ser que muchas de las principales familias de aquel pueblo horripiladas por tan monstruoso crimen, se aprestan á trasladar su residencia.

De auxiliar á la acción de la justicia es muy probable que se encargue con el caracter de acusador privado un ilustre abogado y político de gran influencia de esta ciudad.

OFICIAL

Gaceta del día 24

Guerra.—Real decreto relativo al modo de justificar los haberes contraídos por los generales, jefes, oficiales y sus asimilados que prestaron sus servicios en los ejércitos de Ultramar.

Marina.—Concesión de cruces.

Gobernación.—Real decreto ampliando el art. 3.º del de 14 de Julio de 1903, por el que se restableció la Junta consultiva de urbanización y obras de este ministerio.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión de la plaza de profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Valencia

Un perro condenado á muerte.

En Interlaken (Suiza) se acaba de fallar una causa incoada contra dos hombres y un perro, acusados de asesinato,

Parece que el citado perro, según frase textual de los autos, «llamó la atención del Tribunal, por su manifiesta complicidad en el crimen».

Los dos hombres han sido condenados á reclusión perpétua, y en cuanto al chuchito, menos afortunado que sus cómplices, ha recibido de los jueces sentencia de muerte.

La pena parece excesivamente severa, pues cabe suponer que el acusado canino obró sin discernimiento.

De todos modos, para hallar precedente á tal proceso y á semejante sentencia, hay que remontarse á la época de Molière, quien, en su famosa comedia *Les Plaideurs*, nos presenta un veredicto análogo dictado contra el can *Citrón*, convicto de haberse comido un capón.

El viaje de la Princesa.

TELEGRAMA OFICIAL

Ministro Gobernación á Gobernador civil de Avila

Madrid 25 (21'10 m.)

A las 8'40 llegaron á la estación de El Plantío, y minutos después al Palacio de El Pardo, S. M. el Rey y S. A. R. la princesa Victoria Eugenia que han hecho el viaje desde Irún sin novedad, recibiendo en todas las estaciones entusiastas y calurosas muestras de simpatía y adhesión del inmenso público que llenaba los andenes.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 24.—Nacimientos. Santiago San Segundo Mayo y Antonio Fernández San Segundo.

No hubo defunciones ni matrimonios.

ARROLLADO POR EL TREN

Al cruzar anoche, á las ocho y cuarto, por el kilómetro 116, próximo al sitio denominado Fuente de la Rana, el tren de mercancías 1000, ascendente, se arrojó á su paso un joven, natural de Brieva, llamado Celedonio Hernández Díaz, de 20 años de edad.

Apercibidos los conductores del tren, pararon el convoy y recogieron al lesionado conduciéndole á la inmediata estación de Guimorondo donde le fueron prestados los primeros auxilios, siendo traído á nuestra capital en el tren descendente 1001, encontrándose en la estación el facultativo de la Compañía D. Telesforo González quien, reconociendo al herido, le apreció la fractura de la pierna izquierda y otras varias lesiones de menor importancia.

Convenientemente conducido al Hospital, se dió parte al Juzgado que se personó inmediatamente en dicho establecimiento.

El estado del herido es de alguna gravedad.

Academia de Administración Militar.

EXÁMENES DE INGRESO

Día 25.—Primer ejercicio: Francés y Dibujo.

Fueron aprobados, don Enrique Ventura Guadarrama, con 9'40 y 8'60, y D. Juan Carrasco Alvarado, con 7'60 y 7.

Segundo ejercicio: Aritmética y Algebra.

Fueron aprobados, D. Francisco Guerrero Aceñas, con 9 y 8'20; don Adrián Santos Martín, con 8 y 8'60, y D. Francisco Fensch y Candelot, con 8 y 7'30.

Suspensos, uno.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Cebros, seguida contra Domingo Gil, por lesiones. Abogado, Sr. Amat.
—Otra del Juzgado de Avila, contra Nicanor Sanchez, por hurto. Abogado, Sr. Lafarga.
—Otra del Juzgado del Barco, contra Antonio García, por disparo. Abogado, Sr. Hernández.
—Otra del Juzgado de Avila, contra Antón Almeida y otros, por hurto. Abogado, Sr. Lafarga.

Licdo. Risco.

NOTICIAS

En la mañana de ayer y en el lugar de costumbre del Palacio Episcopal, se verificó el examen de materias morales, á que previamente son sometidos los seminaristas que han de ser ordenados por nuestro Reverendísimo Prelado en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad.

Esta noche ingresarán en el Seminario Conciliar donde darán principio los ejercicios espirituales.

El día 18 de Junio próximo darán principio en la dirección general de Aduanas los exámenes de ingreso en el citado Cuerpo.

El ministro de Instrucción pública ha pasado un telegrama manifestando que los maestros conceptúan días de vacación con motivo del casamiento de don Alfonso los días 30 y 31 del actual y 1, 2 y 3 de Junio.

MEDALLAS de 1.ª comunión en oro plata- y plata oxidada, especialidad en medallas de Santa Teresa.

Relojería y joyería de Kaiser

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en relojes de pared y despertadores á precios desconocidos.

6 Alcázar 6

Gran surtido en objetos para regalos.

Según datos oficiales de la Sociedad de ganaderos del reino; se han extraviado en el transcurso del año pasado 97 reses lanaras, 210 caballos, 284 vacunas, 35 cabrias, 138 de cerda, 103 asnales y 53 mulares.

Total, 920 reses.

De ellas, 406 han sido devueltas á sus dueños, 76 han sido adjudicadas á los propietarios de los terrenos en que fueron encontradas, que estaban concertados con la Asociación de ganaderos.

Hoy, como ya digimos, cesará en el cargo de Jefe de la sección de telégrafos de esta capital, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro querido amigo señor Vidal. En breve llegará el que ha de sustituirle, Sr. Benitez.

Durante el actual trimestre tienen los municipios la obligación de ingresar las cantidades que les están señaladas como cupo por el impuesto de consumos, siendo responsables los concejales de los descubiertos, que se exigirán por la vía ejecutiva.

El día 5 de Junio empezarán á publicarse en la Gaceta la reforma de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal con arreglo á las bases aprobadas por la comisión de Códigos.

Interesa conocer lo que P. JUSTEL elabora.

Leemos en *La Correspondencia de Puerto Rico* que se ha perdido este año la mayor parte de la cosecha del tabaco cubano y que por esta causa está subiendo considerablemente el precio del mejicano.

La cosecha este año del último se calcula en 11.500.000 kilogramos.

El Banco de España pondrá en breve á la circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas.

Dicen los periódicos madrileños:

«El Gobierno ha acordado que dentro de las fiestas oficiales, se dejen tiempo á los ministerios y establecimientos que de él dependan para que los pagos, como los cobros, no sufran retraso de ninguna clase.

Así, pues, los funcionarios como las demás clases del Estado, cobrarán sus haberes á su debido tiempo.

Esto no obstante será lo más probable que el 30 cobren sus haberes las clases activas, sin perjuicio de que lo efectúan como de costumbre las Clases pasivas, de no recibirse orden en contrario.

Las plagas insectívoras se han presentado en proporciones aterradoras en los viñedos de Castilla la Nueva, ribera del Duero, la Rioja y otras regiones, amenazando destruir gran parte de la cosecha de uva.

El día 1.º de Junio próximo serán vendidas en público y en la Casa Cuartel de la Guardia civil en esta capital las armas recogidas por la fuerza del benemérito Instituto durante el mes de Mayo á los infractores de la Ley de Caza.

ALMONEDA de varios muebles, calle de San Segundo, 15, 2.º - 2 -

Ayer terminaron los exámenes del segundo ejercicio para el ingreso en la Academia de Administración militar.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el Alumno de la Academia de Administración militar, Sr. Maestre.

Por el Gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de Segundo García Mata.

El Ayuntamiento de Becedas, de esta provincia anuncia subasta para la instalación del alumbrado público eléctrico de aquel pueblo y su anejo Palacios.

En Riofrío se hallan depositadas tres reses vacunas de ignorada procedencia y una lanar en Solosancho.

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

Señalamiento hecho por esta Delegación de Hacienda para el pago de haberes de las clases pasivas.

Día 1.º de Junio.—Montepío militar y jubilados.

Día 2.—Retirados y montepío civil.

Día 4.—Remuneratorias.

Día 5.—Todas las nóminas, sin distinción, y retenciones.

Caso de que sufriera alguna modificación este señalamiento, lo avisaríamos oportunamente.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Ha fallecido en Fontiveros, el anciano padre de nuestro particular amigo D. Eugenio Martín, administrador de Loterías de esta capital.

Muy sinceramente nos asociamos á su justo dolor.

Los alumnos de la Academia de Administración militar, están verificando estos días ejercicios y prácticas de campaña para tomar parte en la revista militar, de Carabanchel en las próximas fiestas reales.

ULTIMA HORA

Durante la madrugada de hoy hemos recibido los siguientes **TELEGRAMAS**

Llegada de la princesa Victoria

Madrid 26 (145 m.)

La princesa Victoria Eugenia, que ha realizado con toda felicidad su viaje por España, llegó á las seis y treinta y cinco al Plantío, donde esperaban á los egregios viajeros numerosísimas representaciones del elemento oficial é inmenso gentío, ávido de conocer á la futura Reina de España.

El recibimiento ha sido entusiasta y las aclamaciones incesantes.

S. M. el Rey muéstrase orgulloso del recibimiento y el Gobierno sumamente satisfecho, no habiendo ocultado la princesa Victoria su complacencia por las muestras de cariño recibidas durante el trayecto.—Lanuza.

En El Pardo

Madrid 26 (148 m.)

En automóvil se dirigieron á El Pardo las personas de la Real familia, acompañando á las princesas de Battenberg.

En uno de los carruajes fueron la princesa Victoria con su madre la princesa Beatriz, la Reina Doña Cristina y S. M. D. Alfonso XIII.

Durante el trayecto del Plantío á El Pardo, literalmente ocupado por inmensa muchedumbre, no cesan los vítores y aclamaciones.

Puede asegurarse, sin incurrir en exageración, que el pueblo madrileño ha recibido con muestras de entusiasmo delirante á la futura reina.—Lanuza.

Cena de familia

Madrid-26 (215 m.)

La familia real española cenó en el palacio de el Pardo, en compañía de las princesas de Battenberg, regresando poco después al palacio de la Plaza de Oriente.—Lanuza.

Averías y escándalo

Madrid 26 (227 m.)

El tranvía de vapor que hace servicio de Madrid al Pardo, sufrió averías de consideración, impidiéndole continuar el viaje.

Los numerosos viajeros que conducía, tuvieron que regresar á Madrid unos á pie y otros en carros, protestando ruidosamente de lo ocurrido, á cuyas manifestaciones hizo correrle gentío inmenso que presencié semejante escena, produciéndose un escándalo tremendo.—Lanuza.

Marengo grave

Madrid 26 (250 m.)

El almirante de Marina y exministro Sr. Marengo, sufre una gravísima dolencia que pone en riesgo su vida.—Lanuza.

Afluencia de forasteros

Madrid 26 (312 m.)

Los trenes llegan atestados de forasteros.

Madrid presenta aspecto de animación indescriptible.

Es enorme el contingente de extranjeros, sobre todo ingleses, que llegan diariamente á la Corte.—Lanuza.

SECCION MERCANTIL

Avila.—25 de Mayo.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 43'50 á 44 rs. fanega.
Centeno, de 28 á 29.
Cebada de 28 á 29.
Algarrobas de 25 á 26.
Harina de 1.ª extra, á 17'50 rs. arroba
Idem de 1.ª S. á 17.
Idem de 1.ª P. á 16'50.
Idem de 2.ª á 15.
Idem de 3.ª á 12'50.
Tercera baja á 24 reales fanega.
Comdilla á 14 id.
Salvado gordo á 10 id.
Polvos á 6 reales idem.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 27.—Domingo infraoctava de la Ascensión.

S. Beda venerable C. y Dr. Puesto desde su más tierna edad bajo la enseñanza de los PP. Benedictinos, se aprovechó bien de sus lecciones, á su tiempo tomó el santo hábito y fué uno de esos más esclarecidos varones. Escribió muchas obras así de Teología, como de Filosofía y Ciencias naturales, viniendo á ser uno de los Santos Padres más consultados de la Iglesia. Sus virtudes le dieron en vida el concepto de venerable, y aun después de su canonización como Santo y el Papa León XIII de feliz recordación extendió su culto, declarándole doctor de la iglesia y asignando á su festividad el día 27 de Mayo.

Son además Santos Juan Papa y Mr., Julio soldado Mr., Restituta V. y M. y Eutropio O.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco mes de María y reserva.

Sigue el mes de Mayo y novena en San Vicente. Fiesta principal, por la mañana misa á música y sermón y por la tarde Procesión pública por las calles de la población.

En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Socorro, en Santiago.

El Oficio divino y Misa son de S. Beda, con conmemoración de la Dominica y de la octava, rito doble color blanco.

SANTORAL

Día 28.—Lunes.

San Justo O. de Urgel. Dedicado á las letras aprovechó mucho en ellas, y rigió admirablemente la silla de Urgel á que fué elevado contra su voluntad y por empeño del clero y del pueblo asistió al Concilio Toledano del año 527 y al de Lérida en 546, muriendo santamente no mucho después y siendo proclamado Santo.

Son además Santos Justo C., Emilio, Félix y compañeros Mrs., Germán O. y Podio O. y C.

CULTOS

En la Catedral, Reparadoras, San Vicente, Santo Tomás y Soterraña, los mismos cultos que ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Misericordia, en San Martín.

El Oficio divino y Misa son de San Agustín O. y C., con conmemoración de la octava, rito doble y color blanco.

Se vende en Fontiveros la posada titulada **Gorito**, situada en la Plaza, con buenas cuadras y habitaciones, pannels, corrales, puertas cocheras y abundantisimo pozo.

Para tratar, en Fontiveros con don Lorenzo Figueroa, y con su dueño, D. Ramón Prieto, que reside en Fresno de Sayago (Zamora.)

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDÔME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social.....	Frs.	10.000.000
Reservas.....	»	13.756.763
Primas á recibir....	»	98.686.038

Total de garantías. » 122.442.801

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904

Frs. 22.546.410.786

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Frs. 302.000.000

Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS

Oficinas: Vallespín 3.

NO HABRÁ DÉBILES

usando el Antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Depósito en esta capital, en la Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, 10, 11 y 12.

PIANOS dos manubrios de ocasión á plazos. Razón librería Federico Santos, Avila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

Teléfono número 113

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias.

Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA.-Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Clorosis, anemia, enfermedades del estómago, gastralgias, dispepsias y debilidad de la sangre en general se curan con el

NUTRITIVO ESTOMACAL

P. JUSTEL

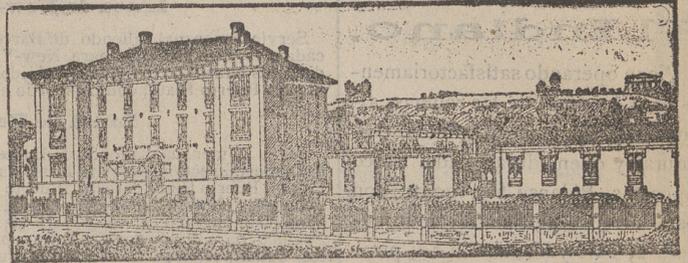
El más preferido por la clase médica.

PEDIRLOS Y OS CONVENCEREIS

De venta: En Madrid, Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª Muelas de los Caballeros (Zamora) el autor. Avila, Guerras y Madrigal. Arévalo, Baldomero Díaz y principales farmacias y droguerías de España.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operacion: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operacion. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

Jarabe del Dr. VILLEGAS

Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE

PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENUCOL

De venta en las principales farmacias.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerosfato de Gal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Fuente y principales.

SECCION DE ANUNCIOS

Grandes honorarios

á toda persona digna de confianza, se ofrece una oportuna ocasión de ganar buenos sueldos sin molestias ni gastos.

Dirigirse á Beyer & C. número 1.135, Mannheim, (Baden) Postfach 351.

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO.
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talarés

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO
REGALOS
sorteados entre los compradores.
Participación gratuita al billete de la Lotería n.º 14.224

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

HERRERO SASTRERIA

17-ZENDRERA-17

AVILA

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, un elegante y variado surtido en géneros propios para la próxima estación.

Especialidad en la confección y géneros de trajes talarés con precios módicos.

17-ZENDRERA-17

AVILA

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—
Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Armas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por esta Real Orden de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
SUCESORES DE A. JIMENEZ

Agencia Universal
de ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.º de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A.
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos